

POLICIA DE Autof.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Pablo Saffman Marino

C.T.

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920.

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

30. 80. 822.

[Signature]

23 de Septiembre de 1924.

FILIACION DE

Hijo de Pedro^v
 y de Catalina^v
 Nación Secova Provincia Walmueria
 Departamento id Pueblo id
 Nacido el 10 Mayo de 1905
 Estado Civil soltero
 Profesión Empleado Lee 4 y escribe h
 Vino al país 1923
 Servicios militares no
 Costumbres y hábitos.....
 Especialidad en su acción criminal.....

Individual Dactiloscópica { Serie.....
 { Sección.....

Relaciones José Mirete, Empleado
Gregorio Itatí
Patricio Peire, Empleado
Cafraño Exp. de Emmeralata

DOMICILIOS

(Buenos Aires S/P.) Carneadas 309